

nismo y Transportes (dirección indicada en el punto 1).

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

8. *Fecha límite de envío de las invitaciones a presentar propuestas:* 23 de febrero de 1996.

9. *Fianzas y garantías exigidas:* Garantía provisional: 2.682.133 pesetas, que deberán presentar las empresas invitadas a licitar.

10. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* Presupuesto: 134.106.628 pesetas.

Correspondiente a 1996, 134.106.628 pesetas, será con cargo al Programa 605, Económica 60700.

11. *Forma de pago:* Mediante certificaciones mensuales.

12. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas y extranjeras no comunitarias deberán estar clasificadas en: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La justificación de la solvencia económica y financiera se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado c) del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en los apartados b) y c) del artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Previsión de variantes:* No.

14. *Otras informaciones:* Las solicitudes de participación se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título de «Convocatoria pública 06-CO-18.1/1995», y los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación administrativa».

Sobre número 2: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 6 de febrero de 1996.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 30 de enero de 1996.—El Secretario, Jesús Mora de la Cruz.—8.057.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública la convocatoria 06-CO-32.8/95 para las obras de duplicación de calzada de la carretera M-506. Tramo: Antigua N-V a enlace de Miraflores (variante de Móstoles).

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono: 580 28 00, fax: 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

b) Naturaleza y características generales de la obra: Duplicación de calzada de la carretera M-506. Tramo: Antigua N-V a enlace de Miraflores (variante de Móstoles).

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Dieciocho meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en el punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 20 de febrero de 1996.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: 23 de febrero de 1996, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Garantía provisional: 15.710.066 pesetas, a favor de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Garantía definitiva: 31.420.131 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: 785.503.277 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a Programa 605, económica 60700.

Distribución en anualidades: 1996, 510.000.000 de pesetas; 1997, 275.503.277 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* Unión temporal de empresas.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas y extranjeras no comunitarias deberán estar clasificadas en: Grupos A, B, G; subgrupos 2, 2, 4; categorías e, e, e.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La justificación de la solvencia económica y financiera se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado c) del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en los apartados b) y c) del artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en la cláusula 2.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Previsión de variantes:* Las previstas en el apartado 15 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 06-CO-32.8/95», y los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

16. *Fecha de envío del anuncio:* 6 de febrero de 1996.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 30 de enero de 1996.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—8.058.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lleida por la que se anuncia concurso, mediante procedimiento abierto, de la contratación que se cita.

Objeto: Es objeto de la presente licitación la contratación, mediante concurso con procedimiento abierto, del siguiente expediente:

«Contratación de pólizas de seguros de la Diputación de Lleida».

Tipo de licitación: Dada la naturaleza de la contratación, no se especifica expresamente.

Fianza provisional y definitiva: Se fijan, respectivamente, en 500.000 pesetas y el 4 por 100 de la prima total de la póliza adjudicada.

Las pólizas a asegurar son las que figuran en el pliego de condiciones Generales y particulares.

Plazo, lugar y horas de presentación de propuestas: Los licitadores interesados habrán de presentar sus propuestas en la Secretaría General (Negociado de Contratación), en un plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del día hábil siguiente al de la última publicación del anuncio de licitación en los boletines oficiales, hasta las doce horas del último día, haciéndose constar que si éste finalizase en sábado o festivo se prorrogaría hasta el primer día hábil siguiente.

Los pliegos de condiciones y demás documentación del expediente se hallan expuestos en el mencionado Negociado de Contratación, donde pueden ser examinados en días hábiles y horas de oficina, donde también se determina el modelo de propuesta a presentar por los licitadores.

Lleida, 29 de enero de 1996.—El Secretario general, B. Gómez Monzón.—El Presidente, Josep Grau i Seris.—7.967.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para la contratación del mobiliario del centro cívico «Rio Vena».

Objeto: Constituye el objeto del presente pliego, la regulación de las condiciones de contratación del suministro e instalación, en su caso, de los bienes señalados en los anexos I, II y III.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Garantías: La fianza provisional deberá constituirse en la Tesorería Municipal, por importe de 100.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo de este Ayuntamiento, avenida General Yagüe, número 28, entreplanta, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si dicho vigésimo sexto día natural coincidiera en sábado, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de pliegos: En el Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo, el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de(si actúa en representación de otra persona natural o jurídica hará constar claramente el apoderamiento o representación), se comprometo a realizar el suministro a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Esta-